



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000086-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de un Instituto de Secundaria en Arroyo de la Encomienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Comisión, POC/000086, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de un Instituto de Secundaria en Arroyo de la Encomienda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidenta de la Comisión de Educación.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El pasado mes de octubre de 2010, se hizo público la inclusión de una dotación presupuestaria, en los Presupuestos Generales de la Junta de Castilla y León para el presente ejercicio 2011, en relación con la construcción en el municipio de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) de un Instituto de Educación Secundaria, algo que ya se contempló en el año 2009, con la dotación presupuestaria correspondiente.



La realidad es que, con una población de más de 15.000 habitantes, de los cuales un número importante son jóvenes en edad de cursar estudios de secundaria, al no tener este servicio público en la localidad, tienen que acudir diariamente a Valladolid.

Con la mayor concreción posible:

¿Tiene contemplado la Junta de Castilla y León la construcción de un Instituto de Secundaria en Arroyo de la Encomienda?

Valladolid, 22 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

Jorge Félix Alonso Díez